

Master en Ciencias Jurídicas	
Asignatura: Derecho internacional de los Derechos humanos	Trimestre: 3
	Créditos ECTS: 3
	Lengua: español
Profesor: Santiago Ripol Carulla	
Despacho: 1E12	
Horario de atención:	
Contacto: santiago.ripol@upf.edu	

Descripción de la asignatura
<p>El objetivo fundamental de este curso es ofrecer una visión global de los mecanismos internacionales, universales y regionales, de protección de los derechos humanos y de su influencia en el derecho español. El examen de los principales tratados internacionales sobre la materia se alterna con el análisis de asuntos planteados ante los órganos de garantía establecidos en los diferentes convenios.</p>

Requisitos previos
No se exigen.

Metodología
<p>El curso se desarrolla en 9 semanas, en cada una de las cuales habrá una sesión teórica de 2 horas, de carácter presencial. Para cada semana se ha propuesto un caso práctico, a realizar por todos los alumnos individualmente, para cuya realización se prevé un tiempo aproximado de 4 horas. Con carácter general, las sesiones teóricas se dividirán en dos partes: una dedicada a la presentación de la materia a cargo del profesor y otra destinada a la discusión sobre el caso práctico propuesto. Para facilitar la participación de los alumnos en la discusión, éstos leerán los materiales de estudio que se les indique.</p>

Programación	
1ª semana	<i>La Convención Europea para la Salvaguardia de los Derechos Humanos y Libertades fundamentales (CEDH)</i>
Caso práctico	<i>Mrs. Pretty c. Reino Unido</i> (STEDH de 29 de abril de 2002)
2ª semana	<i>Otros tratados del Consejo de Europa para la protección internacional de los derechos humanos</i>
Caso práctico	<i>Negreros, chulos y piratas en el Siglo XXI</i>
3ª semana	<i>El Tribunal Europeo de Derechos Humanos. I. Procedimiento</i>
Caso práctico	<i>Formulario de demanda</i>

4ª semana	Las Sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos
Caso práctico	<i>Estructura de las Sentencias</i>
5ª semana	La ejecución de las Sentencias del TEDH. Mecanismos internacionales de supervisión del cumplimiento
Caso práctico	<i>La doctrina Parot</i>
6ª semana	La ejecución de las Sentencias del TEDH en España. I. Adopción de medidas generales
Caso práctico	<i>El asunto Ruiz Mateos c. España y la reforma de la LOTC</i>
7ª semana	La ejecución de las Sentencias del TEDH en España. II. La reapertura de los procedimientos internos
Caso práctico	<i>La reforma de la LOPJ de 2015</i>
8ª semana	El sistema comunitario de protección de los derechos fundamentales
Caso práctico	<i>Asuntos Hauer, ERT, Dictamen 2/94 del Tribunal de Justicia de 28 de marzo de 1996, Annibaldi, y Emesa</i>
9ª semana	El Derecho internacional de los derechos humanos y el Derecho español
Caso práctico	<i>El asunto Melloni</i>
	Prueba global de la asignatura

Actividades

Cada semana se entregará a los estudiantes un artículo doctrinal que complemente la clase magistral.

Evaluación

Concepto	%	Comentario
Asistencia	10	
Participación en clases prácticas	40	Los alumnos deberán realizar un mínimo de 6 casos prácticos (de entre los 9 propuestos) y participar activamente en las sesiones prácticas correspondientes.
Prueba global de la asignatura	50	Los alumnos deberán responder a dos preguntas generales relacionadas con los temas examinados a lo largo del curso, pudiendo consultar todo tipo de material (apuntes de clase, bibliografía recomendada, casos y textos trabajados,...). La prueba tendrá una duración de 2 horas.

Programa

Lección 1. La Convención Europea para la Salvaguardia de los Derechos Humanos y Libertades fundamentales (CEDH)

Las obligaciones del Estado en el marco del Convenio Europeo Análisis de

las obligaciones derivadas para los Estados como consecuencia de la ratificación del CEDH: Obligación de respetar los derechos; deber de adoptar disposiciones de carácter interno. Las reservas al CEDH. Los titulares de los derechos y de las obligaciones de la CEDH. Los titulares de los derechos reconocidos por la CEDH y sus protocolos adicionales. Regla general y derogaciones. La protección de los grupos. Los titulares de las obligaciones derivadas de la CEDH. Los Estados partes (remisión). Los particulares: el efecto directo horizontal de sus disposiciones. Los derechos protegidos. Los derechos humanos básicos. Libertad individual y garantías procesales. Intimidad y vida familiar. Las libertades básicas. Derechos políticos. Disposiciones de aplicación general que refuerzan la protección de los derechos reconocidos en la Convención. Las cláusulas restrictivas. El régimen de las posibles limitaciones generales. Límites al ejercicio de determinados derechos: La defensa del interés general. La defensa del orden público y la prevención del delito. Otros supuestos. Las condiciones para el ejercicio de estos límites: La adecuación a un objetivo legítimo. Necesarios en una sociedad democrática. Previstos por la ley.

Lección 2. Otros tratados del Consejo de Europa para la protección internacional de los derechos humanos

Consideraciones generales. La Carta Social Europea y su protocolo adicional. Los derechos protegidos. Las obligaciones de los Estados parte. El Comité de Expertos. La Convención para la prevención de la tortura. La Convención para la protección de las minorías nacionales. El Convenio sobre la lucha contra la trata de seres humanos. Mecanismos de garantía.

Lección 3. El Tribunal Europeo de Derechos humanos. Procedimiento

La reforma del mecanismo de protección del Convenio Europeo para la Salvaguardia de los Derechos humanos y las Libertades fundamentales. Razones de la reforma. El Protocolo XI: El nuevo Tribunal (único) Europeo de Derechos Humanos. Estructura orgánica. Competencias: La competencia contenciosa. La competencia consultiva. El Comité de Ministros del Consejo de Europa. Presentación y admisión de la demanda. Demandas interestatales. Demandas individuales. Condiciones para la admisibilidad de la demanda. La regla del agotamiento de los recursos internos. El plazo de seis meses. El arreglo amistoso. Las Sentencias de las Salas. Las sentencias de la Gran Sala.

Lección 4. Las sentencias del Tribunal Europeo de Derechos humanos

La naturaleza de las Sentencias del TEDH. Sentencias obligatorias y declarativas. La obligación de resultado. Determinación del alcance y contenido de la obligación de la ejecución de las sentencias del TEDH. 1. La obligación de cesación de la violación. 2. La *restitutio in integrum*. Especial atención a la reapertura de procedimientos internos. 3. La obligación de

prevenir la repetición del ilícito. 4. El pago de la satisfacción equitativa del artículo 41 CEDH. Las Sentencias del TEDH a la luz de las reformas adoptadas en 2004. Los primeros trabajos. El protocolo de enmienda núm. 14 al CEDH. Las reformas aprobadas por el Comité de Ministros en 2004 y 2006. El control de la ejecución de las Sentencias del TEDH. 1. El control ejercido por el Comité de Ministros del Consejo de Europa. 2. El control por parte del propio TEDH. 3. El control ejercido por otros órganos convencionales y estatutarios. 4. El Protocolo XIV.

Lección 5. La ejecución de las Sentencias del TEDH. Mecanismos internacionales de supervisión del cumplimiento

Las Sentencias del TEDH a la luz de las reformas adoptadas en 2004. Los primeros trabajos. El protocolo de enmienda núm. 14 al CEDH. Las reformas aprobadas por el Comité de Ministros en 2004 y 2006. El control de la ejecución de las Sentencias del TEDH. 1. El control ejercido por el Comité de Ministros del Consejo de Europa. 2. El control por parte del propio TEDH. 3. El control ejercido por otros órganos convencionales y estatutarios. 4. El Protocolo XIV.

Lección 6. La ejecución de las Sentencias del TEDH en España. I. Adopción de medidas generales

Introducción. Medidas generales e individuales en ejecución de sentencias del TEDH Garantías de no repetición. La aprobación de modificaciones legislativas. El pago de la satisfacción equitativa y otras medidas individuales.

Lección 7. La ejecución de las Sentencias del TEDH en España. II. La reapertura de los procedimientos internos

La ausencia de mecanismos adecuados para la eficacia procesal interna de las sentencias del TEDH. La respuesta de las jurisdicciones ordinaria y constitucional. A) Una contradictoria posición inicial B) El asunto *Ruiz-Mateos*: afirmación de la imposibilidad de reabrir procedimientos internos C) La consolidación de la doctrina *Ruiz-Mateos*. a) Asunto *Castillo Algar* (STC 96/2001, de 24 de abril). b) Asunto *Perote Pellón* (STC 313/2005, de 12 de diciembre). c) Asunto *Fuentes Bobo* (STC 197/2006, de 3 de julio). La reforma de la LOPJ de 2015. Necesidad de la adopción de mecanismos legales en orden a la ejecución de las sentencias del tedh. A) Una reiterada petición del Comité de Ministros. B) Tres posibilidades de reforma. El nuevo artículo de la LOPJ.

Lección 8. El sistema comunitario de protección de los derechos fundamentales

Consideraciones generales. Problemas relativos al establecimiento de un

catálogo de derechos fundamentales para la Comunidad Europea. Problemas relativos a la adhesión de la Comunidad Europea al CEDH. La evolución de la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas. Los derechos humanos fundamentales en el Tratado de la Unión Europea. La Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea.

Lección 9. El Derecho internacional de los derechos humanos y el Derecho español

Consideraciones generales. Constitución Española y Derecho internacional de los derechos humanos. 1. Recepción y jerarquía de las normas internacionales de derechos humanos en el Derecho español. 2. El Derecho internacional de los derechos humanos como elemento de interpretación (art. 10.2 CE). 3. La ejecución de las decisiones y sentencias de los órganos internacionales de protección de los derechos humanos. El sistema comunitario de protección de los derechos fundamentales y el Derecho español

Bibliografía y materiales

M. CASTILLO DAUDÍ; V. BOU FRANCH, *Curso de Derecho internacional de los derechos humanos*, Valencia: Tirant lo Blanc, 2008

C. ESCOBAR HERNÁNDEZ, “La protección internacional de los derechos humanos (I y II)”, en M. DÍEZ DE VELASCO, *Instituciones de Derecho internacional público*, Madrid: Tecnos, 17ª ed., 2009, pp. 649-682 y 683-712

C. FERNÁNDEZ DE CASADEVANTE ROMANÍ (Coord.), *Derecho internacional de los derechos humanos*, Madrid: Colex, 3ª ed., 2007

S. RIPOL CARULLA, [*El Sistema europeo de protección de los derechos humanos y el derecho español: la incidencia de las sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en el ordenamiento jurídico español*](#), Barcelona: Atelier, 2007.

I. SÁNCHEZ RODRÍGUEZ; J. GONZÁLEZ VEGA, *Derechos humanos. Textos internacionales*, Madrid: Tecnos, 4ª ed., 2001

A. TRUYOL Y SERRA, *Los derechos humanos*, Barcelona: Ariel, 4ª ed., 2001.

C. VILLÁN DURÁN, *Curso de Derecho internacional de los Derechos humanos*, Madrid: Trotta, 1ª ed. 1ª reimpresión, 2002